

## Introducción

Los Box S/S-80/C1, ha sido concebido con el fin de proporcionar una superficie de trabajo segura en los trabajos de entretenimiento puntuales (no continuados) que se llevan a cabo en las grandes superficies de almacenamiento.

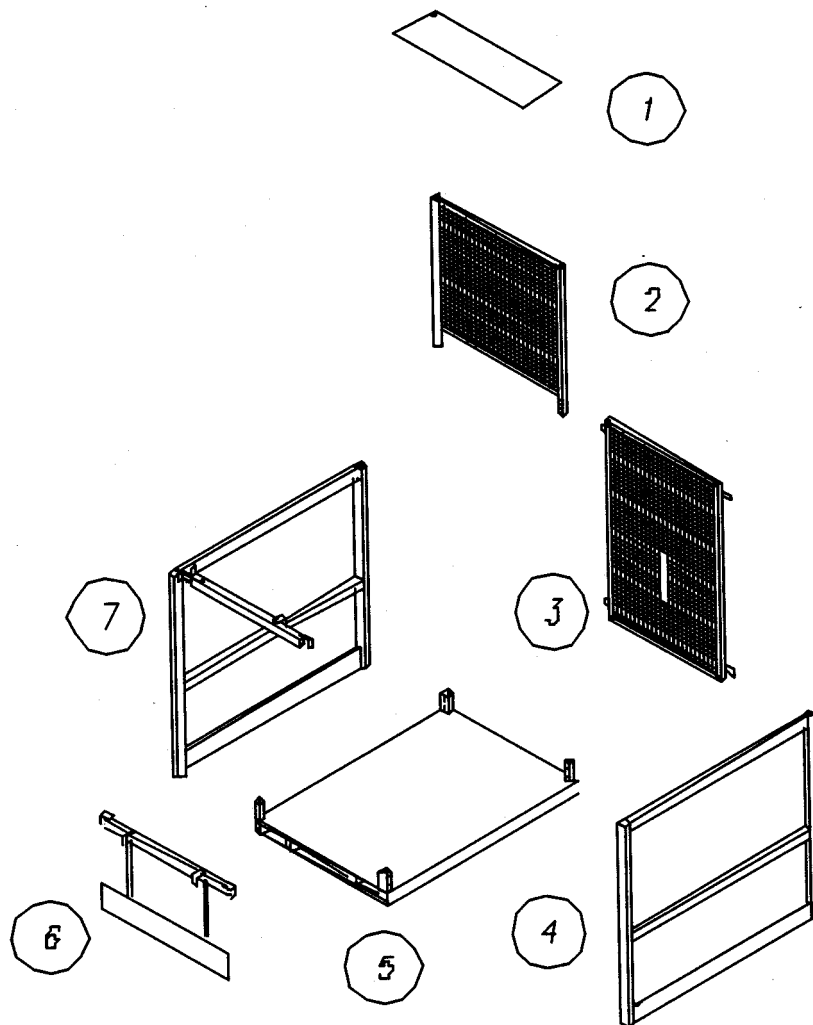
El Box S/S-80/C1 es considerado máquina según la **Directiva 98/37 CE** tercer guión de la letra a) del apartado 2 del artículo 1, ya que se trata de una plataforma de trabajo que se acopla a las carretillas de mantenimiento y por tanto modifica la función de estas, permitiendo la elevación de personas hasta 3 m de altura, lo que supone 5 m de altura de trabajo.

Se debe tener en cuenta que actualmente están en vigencia la **Directiva 89/655/CE** y la **Directiva 95/63/CE**, que establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, y que establecen que dispositivos que cumplan determinadas exigencias puedan ser utilizados, con carácter excepcional, para trabajos en altura superior a 2 metros aunque no estén diseñados a tal fin.

**Según este último apartado es posible utilizar los Box S/S-80/C1 con carácter excepcional y bajo las condiciones fijadas en la Directiva 89/655/CE modificada por la Directiva 95/63/CE en alturas de elevación superiores a los 3 m.**

Nombre:	« FABRICANTE »
Tipo / Modelo:	S/S-80/C1
Masa aprox. del equipo:	120 Kg.
Distancia al centro de gravedad:	0,6 m.
Capacidad nominal:	1/2 capacidad nominal de la carretilla
Dimensiones:	0,8x 1,2x2, 1 m.

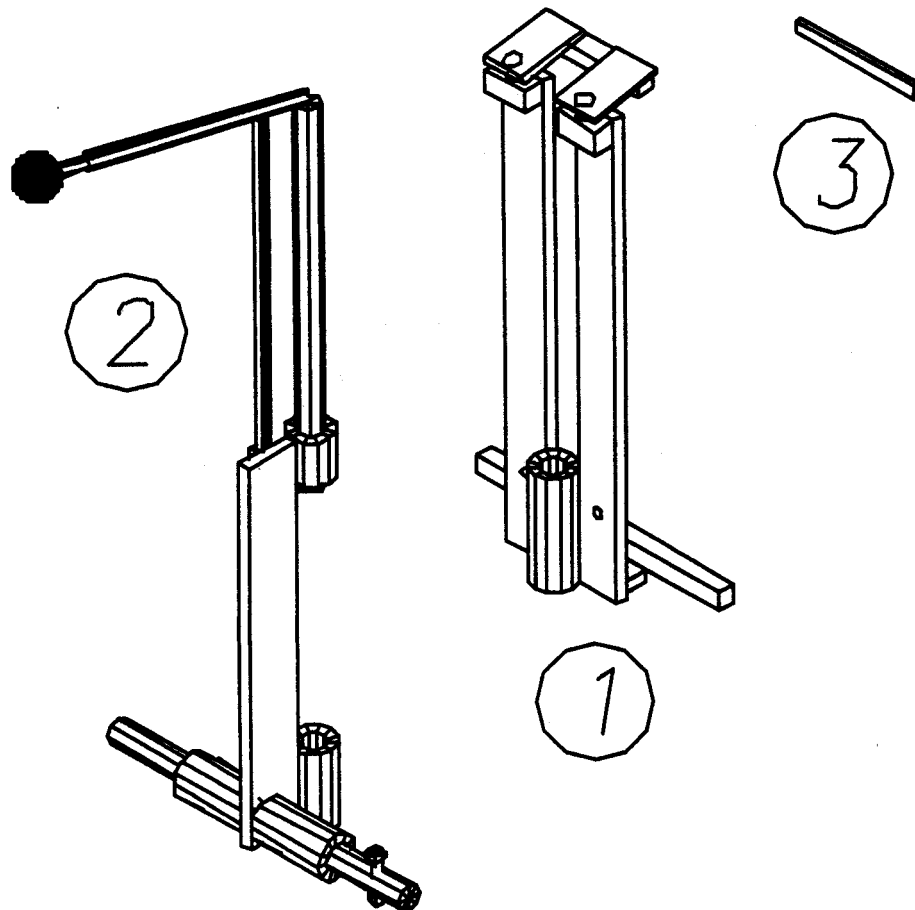
## Componentes del Box S/S-80/C1



### S/S-80/C1

<u>Número</u>	<u>Pieza</u>	<u>Referencia</u>
1	Visera	V/S-80/B
2	Protector trasero superior	E/SS-80/B
3	Protector trasero inferior	E/SI-80/B
4	Lateral izquierdo	USS-80/C 1
5	Base	P/SS-80/C 1
6	Compuerta de acceso	C/SS-80/C
7	Lateral derecho	L/SS-80/C D

## Componentes del Enganche F/SS-80/B2M.



F/SS-80B2M

**Número**

1  
2  
3

**Pieza**

Fijador  
Prisionero  
Cuña

**Referencia**

F/SS-80/B1M1  
F/SS-80/B1M2  
F/SS-80/B1M2

## **Montaje del Box S/S-80/C1.**

- 1° Coloque la **BASE (5)** del S/S-80/C1 sobre el suelo en un sitio plano y en el que no exista desnivel.
- 2° Introduzca los laterales. tanto el **LATERAL DERECHO (7)** como el **LATERAL IZQUIERDO (4)**. en los salientes que la **BASE (5)** tiene con este fin. (Figura 1)
- 3° Colocar la **PUERTA DE ACCESO (6)** introduciendo las bisagras hembra en los machos del **LATERAL DERECHO (7)**. (Figura 2A)

Una vez instalada la puerta abrirla totalmente hasta que quede enganchada al **LATERAL DERECHO (7)** mediante el cerrojo. (Figura 28)

- 4° Montar la **VISERA (1)** sobre el **PROTECTOR TRASERO SUPERIOR (2)**. El resalte de la visera debe quedar situado hacia arriba y la parte lisa del protector hacia el interior. (Figura 3)
- 5° Colocar todo este conjunto. **VISERA (1)** y **PROTECTOR TRASERO SUPERIOR (2)**, en los orificios traseros de los laterales. No coloque los tornillos. (Figura 4)
- 6° Acoplar el **PROTECTOR TRASERO INFERIOR (3)**. procurando que el agujero practicado al mismo quede en la parte baja y la parte lisa del protector hacia el interior. Apretar ahora los tornillos que fijan el **PROTECTOR TRASERO INFERIOR (3)** y el **PROTECTOR TRASERO SUPERIOR (2)**. (Figura 5)

**¡ ATENCIÓN ! TODAS LAS TUERCAS DE LA TORNILLERIA DEBEN  
QUEDAR SITUADAS EN LA PARTE EXTERIOR DEL BOX.**

Fig. 1

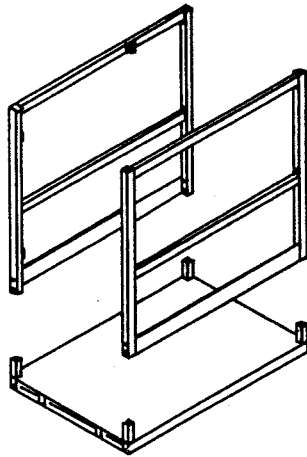


Fig. 2-A

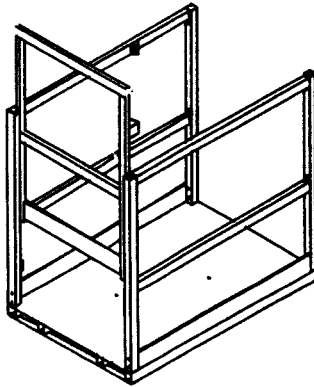


Fig. 2-B

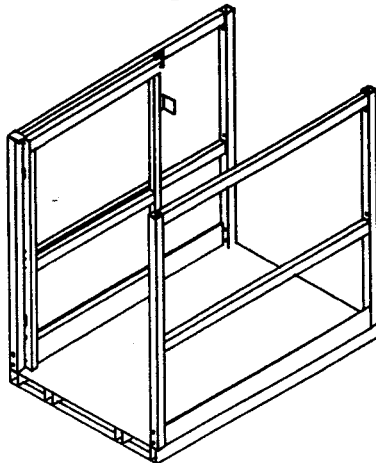


Fig. 3

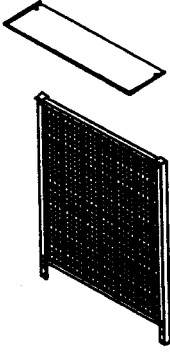


Fig. 4

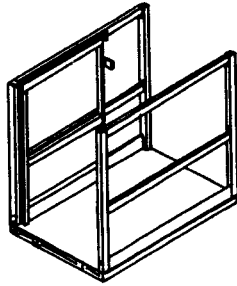
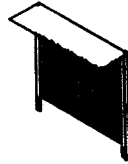
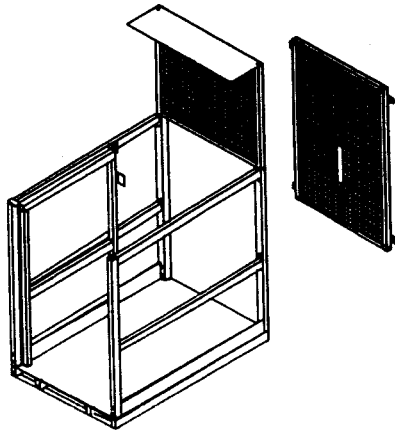


Fig. 5



## Montaje del Prisionero F/SS-80/B2M2.

- 1° Elevar el Box metiendo las horquillas de la carretilla por la parte frontal del mismo, es decir quedando el acceso al 8/8-80/B 1 frente al tablero porta-horquillas de la carretilla.(Figura 6).
- 2° Encarar los agujeros del PRISIONERO (2) con los de la BASE (Figuras 7ª y 7B).
- 3° Pasar el bulón a través de los agujeros y atornillar la tuerca M10 que impide que este se salga.(Figura 8).

Fig. 7A

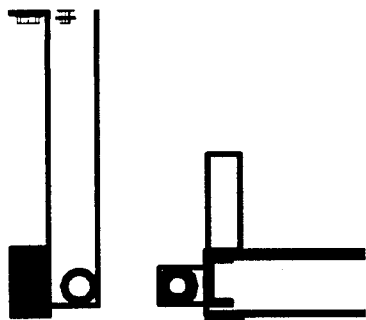


Fig. 7B

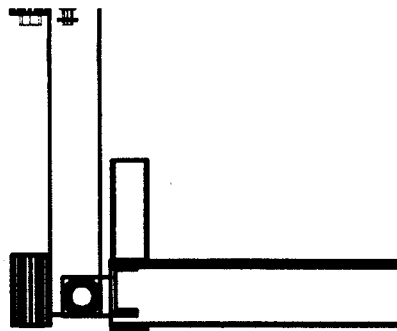


Fig. 8

## Montaje del Fijador F/SS-80/B1M1.

- 1° Con la parte superior del **FIJADOR (1)** quitada o aflojada al máximo, presionar el **FIJADOR (1)**, de forma que en la ranura de la **T** quede introducida la parte inferior del tablero porta-horquillas. (Figura 9)
- 2° Coloque la parte superior del **FIJADOR (1)** Y apretar los tornillos, de forma que el tablero porta-horquillas de la carretilla quede totalmente atrapado por el **FIJADOR (1)**. (Figura 10)
- 3° SI EXISTE HOLGURA entre el tablero porta-horquillas y el **FIJADOR (1)**, se deberá colocar entre estos la **CUÑA (3)**. (Figura 11)
- 4° Apretar los tornillos frontales con el fin de inmovilizar totalmente el **FIJADOR (1)**. (Figura 12)

Fig. 9

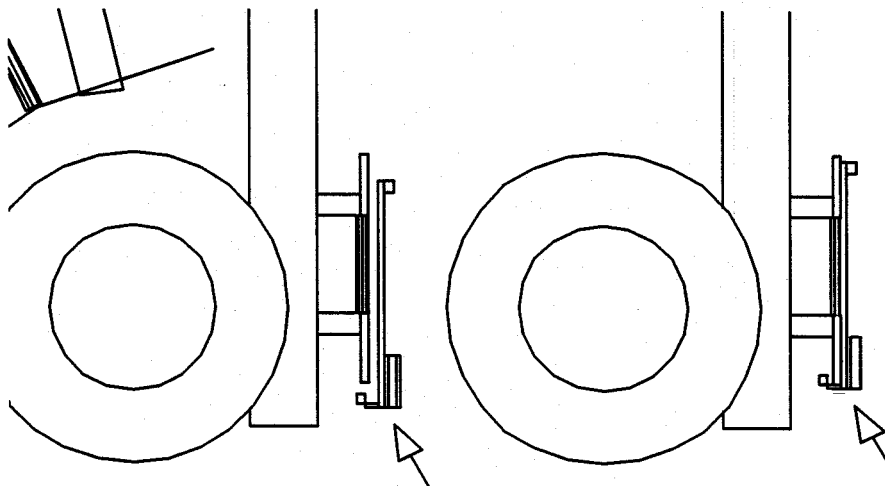


Fig. 10

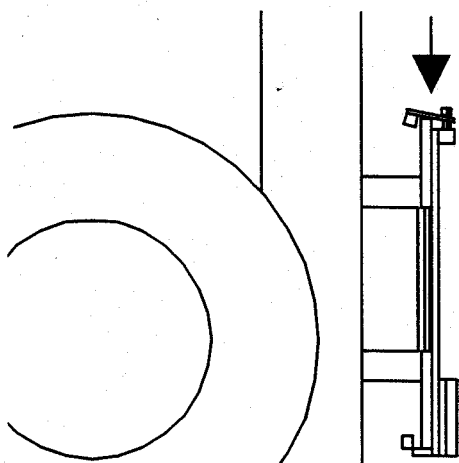


Fig. 11

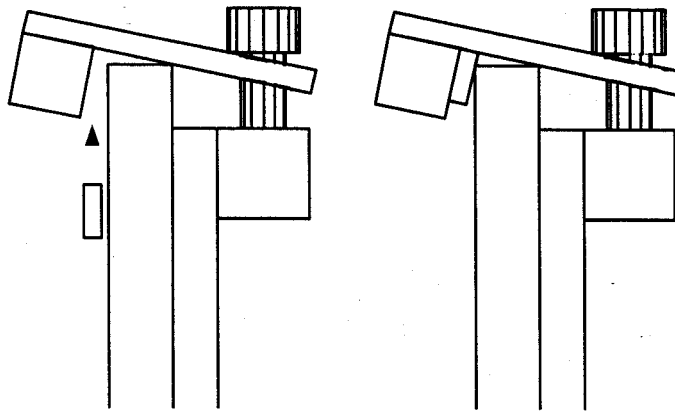
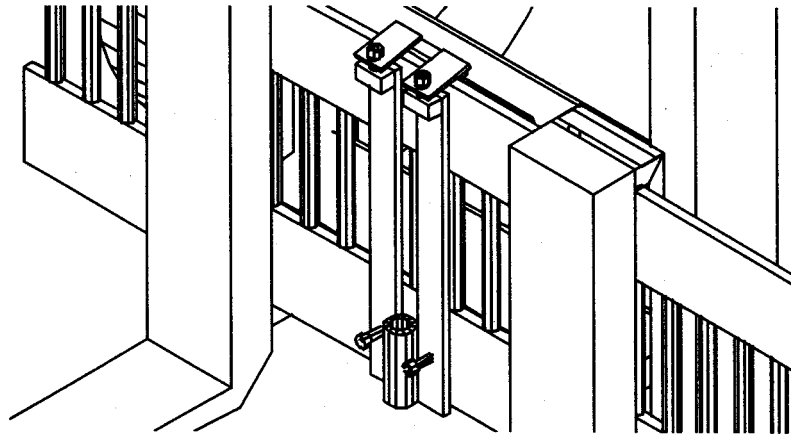


Fig. 12



## Ensamblaje del Box al Enganche

S/S-80/C1 ↔ F/SS-80/B2M

- 1° Introduzca las horquillas de la carretilla en la base del box de seguridad como si de una pale se tratara.
- 2° El usuario deberá deslizar el Box hacia la carretilla con el fin de alinear los orificios del **FIJADOR (1)** Y del **PRISIONERO (2)**.
- 3° Baje el cerrojo del **PRISIONERO (2)** de forma que atraviese el orificio del **FIJADOR (1)** Y el orificio inferior del **PRISIONERO (2)**.

## **Indicaciones relativas a la utilización. Conductor.**

Únicamente personal entrenado puede ser autorizado para conducir y maniobrar una carretilla automotora.

Cualquier accidente que afecte al personal, edificios, estructuras o equipos debe ser inmediatamente informado a la persona apropiada.

No utilizar la plataforma en carretillas automotoras de manutención cuya carga nominal sea inferior a 1.000 kilogramos.

Únicamente deben ser manipuladas cargas compatibles con la capacidad nominal del conjunto equipo-carretilla.

No deberá ser añadido a la carretilla ningún medio para aumentar su capacidad.

En todo momento se deberá tener especial cuidado con la fijación, manipulación, posicionado y transporte de la carga.

Cuando no exista personal sobre el Box pero este se encuentra enganchado a la carretilla, la carretilla debe ser manejada como si estuviese parcialmente cargada.

Se debe ajustar convenientemente la separación de la horquilla y asegurarse de que el peso de la carga esta comprendido dentro de los limites de la capacidad nominal de la carretilla.

Se debe asegurar que hay suficiente juego bajo instalaciones aéreas, por ejemplo aparatos de iluminación, tuberías, aparatos de protección contra incendios, etc.

El conductor debe estar en su puesto sobre la carretilla cuando se encuentre personal sobre la plataforma.

El peso total de la plataforma, la carga y el personal, no debe sobrepasar la mitad ( $\frac{1}{2}$ ) de la capacidad de elevación de la carretilla indicada sobre su placa de capacidades.

Las carretillas no deben ser usadas para transportar personal sobre la plataforma. Esto no impide pequeños desplazamientos (de posicionado) necesarios en el curso del trabajo.

Durante su uso se debe mantener el Box en posición horizontal y no puede estar inclinado en ningún sentido.

## **Indicaciones relativas a la utilización. Usuario.**

Inspeccionar visualmente el Box para cerciorarse de su buen estado para el uso. No hay roturas visibles, ni de formaciones, ni existen partes informativos sobre accidentes en la anterior utilización que impidan su uso.

La plataforma debe estar fijada al tablero porta-horquillas. Para ello se deben seguir los pasos indicados en el manual de instrucciones.

Se realizarán revisiones visuales antes de cada utilización, con el fin de asegurar el correcto funcionamiento del equipo.

Compruebe todos los cierres, ensambles y fijadores.

Una vez en el interior cierre la barandilla de acceso y coloque la compuerta de acceso. Colocarlas en su sitio, comprobando que el cierre esta en posición correcta.

Las personas que se encuentran sobre la plataforma de trabajo no deben inclinarse hacia afuera durante las maniobras de elevación o descenso.

Los protectores traseros deben estar en su posición quedando totalmente prohibido y constituyendo una grave falta su anulación.

Queda así mismo totalmente prohibido el acceso a la parte trasera del protector, es decir al hueco entre protector y mástil.

El trabajo de la plataforma no debe realizarse ante cargas eólicas superiores a 10 mis.

Cuando exista riesgo de caída de objetos sobre la plataforma debe instalarse un protector a tal fin.

## **Mantenimiento.**

El S/S-80/C1 se sirve totalmente desmontado para facilitar su transporte. En este manual se dan instrucciones sobre su montaje.

Su transporte es fácil, ya que se carga en la carretilla de manutención como si de un palé se tratara.

Deberá revisarse periódicamente:

- La sujeción del Fijador al tablero porta horquillas y reapretar los tornillos.
- La sujeción de! Prisionero al Box y reapretar los tomillos.
- Toda la tortillería del box.
- Los cerrojos.
- Y en general el buen estado de todo el equipo.

En caso de encontrar fallos o daños en el equipo, estos se deberán comunicar al departamento de mantenimiento, que será el encargado y responsable de su reparación o sustitución.

En caso de haber sido localizados daños, el equipo NO DEBERA SER UTILIZADO hasta su reparación.

Si existen largos periodos en los que los equipos no van a ser utilizados es aconsejable que estos sean desmontados. Se consigue así un doble objetivo, una mayor conservación de los equipos y un menor volumen de ocupación.

## **Responsabilidades en cuanto a la utilización del S/S-80/C1.**

Personas competentes son las personas que tengan suficiente conocimiento de las carretillas en virtud de su experiencia y conocimientos técnicos y que están familiarizados con las normas nacionales de seguridad e higiene, con las directivas y con los estándares generales de ingeniería, de forma que son capaces de valorar la seguridad operacional de las carretillas.

Las personas competentes son las encargadas de formar, directa o indirectamente, a los operarios (conductores) y a los usuarios.

Las personas competentes son por tanto las encargadas de que los equipos sean utilizados por personal debidamente adiestrado para ello.

El Operador (Conductor) es la persona competente que es responsable de los movimientos y de la manutención de la carga de las carretillas.

El Conductor es el responsable del ensamblaje del Box a la carretilla.

El Conductor es el responsable del Box y del personal que esté sobre él cuando este está enganchado a la carretilla. No debe abandonar su puesto mientras exista gente sobre el Box.

El Conductor es el responsable de que se cumplan las condiciones de carga fijadas para el equipo, es decir que la carga total del Box, la carga y el personal, no sobrepase la mitad ( $\frac{1}{2}$ ) de la capacidad de elevación de la carretilla indicada sobre su placa de capacidades.

El Usuario es la persona responsable de hacer un uso correcto del Box S/S-80/C1 y que debe ser formada sobre la utilización de este tipo de equipos.

<b>ELEMENTO</b>	<b>REF.</b>
Box Completo	S / S – 80 / C1
Visera	V / S – 80 / B
Protector trasero superior	E / SS – 80 / B
Protector trasero inferior	E / SI – 80 / B
Lateral izquierdo	L / SS – 80 / C I
Lateral derecho	L / SS – 80 / C D
Base	P / SS – 80 / C1
Puerta de acceso	C / SS – 80 / C
Enganche completo	F / SS – 80 / B2 M
Fijador	F / SS – 80 / B1 M1
Prisionero	F / SS – 80 / B1 M2
Cuña	F / SS – 80 / B1 M3